

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA (Período Anual de Sesiones 2020 – 2021)

### ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2020

#### ACUERDOS

- Invitar al Ministro de Salud y, a la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, a la sesión extraordinaria que se realizará el día sábado 16 de mayo de 2020, con la finalidad de informar asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- Invitar al Ministro de Justicia y Derechos Humanos y, al Gobernador Regional de Huánuco, a la sesión extraordinaria que se realizará el día martes 19 de mayo de 2020, con la finalidad de informar asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- Invitar a la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social y, al Gobernador Regional de Ucayali, a la cuarta sesión ordinaria que se realizará el día miércoles 20 de mayo de 2020, para que informen asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- Invitar al Superintendente Nacional de Salud y, al Gobernador Regional del Callao, a fin de informar asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria por el COVID-19, el día viernes 22 de mayo de 2020.

#### I. APERTURA

- En Lima, siendo las 9 horas y 16 minutos, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada y con la asistencia de los congresistas titulares Gilbert Alonzo Fernández, José Luis Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Yeremi Espinoza Velarde, César Gonzáles Tuanama, Moisés González Cruz, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Nelly Huamani Machaca, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Rosario Paredes Eyzaguirre, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, María Retamozo Lezama, Luis Roel Alva, Felícita Tocto Guerrero y los congresistas accesitarios María Bartolo Romero, Yessy Fabián Díaz, Richard Rubio Gariza y Absalón Montoya Guivin, con el quórum reglamentario se inicia la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

#### II. DESPACHO

El PRESIDENTE da cuenta de los documentos ingresados a la Comisión:

- Oficio 073 remitido por el congresista Wilmer Solís Bajonero, solicita un informe detallado al Gobernador Regional de Huánuco sobre la segunda etapa del proceso de contratación de bienes para el hospital de Tingo María-Leoncio Prado- Huánuco. *A conocimiento de los congresistas.*
- Oficio 076 remitido por el congresista Wilmer Solís Bajonero, solicita información a los funcionarios de salud de la región Huánuco, sobre la adquisición de bienes, productos de limpieza y equipos de protección del personal durante el estado de emergencia. *A conocimiento de los congresistas.*
- Oficio 078 remitido por el congresista Wilmer Solís Bajonero, solicita información a los alcaldes de la región de Huánuco, sobre las órdenes de compra de productos de primera necesidad para las canastas básicas repartidas en la región. *A conocimiento de los congresistas.*
- Oficio 033 remitido por el congresista Robinson Gupioc Ríos, solicita invitar al señor Jorge Luis Chávez Cresta, Jefe del INDECI, para que informe sobre el presupuesto asignado para el traslado humanitario de personas varadas en diferentes localidades del país, cronograma de traslados. *Pase a Orden del Día.*
- Oficio 017 remitido por la congresista María Retamozo Lezama, solicita invitar a la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, señora Ariela Luna Flórez, a fin de informar sobre la ejecución del presupuesto asignado a su sector en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. *Pase a Orden del Día.*

Asimismo, da cuenta de los siguientes documentos remitidos:

- Oficio 015 invitando al señor Fernando Castañeda Portocarrero, Ministro de Justicia y Derechos Humanos para que informe en la sesión de la fecha respecto a la situación sanitaria en los penales, cantidad de reclusos y personal del INPE contagiado. *El señor ministro excusó su inasistencia, en consecuencia, se reprogramará la invitación.*
- Oficio 016 invitando a la Presidenta Ejecutiva de ESSALUD, señora Fiorella Molinelli Aristondo para que informe sobre los procesos de compra, equipamiento hospitalario, pruebas rápidas y moleculares en el marco del estado de emergencia por el Covid-19, entre otros ítems. *La señora presidente ejecutiva de EsSalud excusó su inasistencia, en consecuencia, se reprogramará la invitación.*
- Oficio 017 remitido al Contralor General de la República trasladando el pedido del congresista Arón Espinoza, quien solicita información sobre



contratos para la compra de insumos de bioseguridad para el personal de la Contraloría General.

- Oficio 018 invitando al Ministro de Salud, doctor Víctor Zamora Mesía, para que informe las acciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. *El señor ministro de salud excusó su asistencia a la sesión de hoy, en consecuencia, se reprogramará la invitación.*
- Oficio 019 invitando al Gobernador Regional de Lambayeque, señor Anselmo Lozano Centurión, para informar sobre las medidas y acciones adoptadas por su región para prevenir el contagio de la población de Lambayeque en el marco del estado de emergencia por el Covid-19. *Al respecto, el señor gobernador de Lambayeque ha convenido en informar en la sesión de hoy a partir de las 9:30 horas, habida cuenta que su participación estuvo prevista a las 12:15 horas.*
- Oficio 020 invitando al Gobernador Regional de Arequipa, señor Elmer Cáceres Llica, para participar en la sesión programada para el día viernes 15 de mayo, a fin de informar las medidas y acciones adoptadas por dicha región para prevenir el contagio del Covid-19.
- Oficio 021 invitando al Gobernador Regional de Loreto, señor Elisbán Ochoa Sosa, para participar en la sesión programada para el día viernes 15 de mayo, a fin de informar las medidas y acciones adoptadas por dicha región para prevenir el contagio del Covid-19.
- Oficio 022 solicitando a la Fiscal de la Nación, señora Zoraida Ávalos una reunión de coordinación sobre los temas vinculados a la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

### III. INFORMES

- Del congresista César Gonzáles Tuanama informando que ha solicitado al Gobernador Regional de Ucayali, documentación relacionada al presupuesto asignado a su región en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- Del congresista Absalón Montoya Guivin informando que ha requerido a las municipalidades de la Región Amazonas, documentación relacionada a la adquisición y distribución de la canasta básica familiar en el marco del estado de emergencia por el Covid-19.
- Del congresista José Ancalle Gutiérrez informando el presunto incumplimiento de las medidas de contención que debe adoptar el sector transporte urbano, a fin de prevenir la propagación del Covid-19.

Asimismo, informa la existencia de presuntas irregularidades en la distribución de pruebas serológicas y moleculares y como consecuencia de ello, el incremento de contagios en la Región Arequipa.

- Del congresista Wilmer Bajonero Olivas informando que ha oficiado a la Fiscal de la Nación, señora Zoraida Ávalos Rivera, haciendo de conocimiento casos de presuntas irregularidades en la Región Huánuco relacionados a la adquisición de materiales de limpieza, equipos biomédicos, canastas básicas, y equipos de protección personal para combatir el Covid-19. La congresista Yessy Fabián Díaz comparte el informe del congresista Wilmer Bajonero Olivas.

#### IV. PEDIDOS

- De la congresista Nelly Huamaní Machaca solicitando invitar al Gobernador Regional de Ucayali, a fin de informar sobre asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria por el Covid-19.

Asimismo, solicita oficiar a Pleno del Congreso, a fin de priorizar el debate de la moción de orden del día, formulada por la Comisión, para otorgarle facultades de comisión investigadora e investigar las presuntas irregularidades en la adquisición de bienes, servicios y obras en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. El congresista César Gonzáles Tuanama comparte ambos pedidos de la congresista Nelly Huamaní Machaca.

- Del congresista Yeremi Espinoza Velarde solicitando reiterar la invitación a la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, para informar sobre los asuntos de su competencia en el marco de la emergencia sanitaria.

Asimismo, solicita invitar al Gobernador Regional de Loreto para informar sobre las acciones que viene adoptando ante la crisis sanitaria que afecta a la región como consecuencia de la pandemia del Covid-19.



Adicionalmente, solicita invitar al Superintendente Nacional de Salud -SUSALUD, a fin de informar asuntos de su competencia en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 e, invitar al alcalde de Lima para informar sobre la ejecución del presupuesto solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas para los vehículos masivos de transporte en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

- De la congresista Yessy Fabián Díaz solicitando invitar al Gobernador Regional de Huánuco, para informar asuntos de su competencia en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. El congresista Wilmer Bajonero Olivas comparte el pedido de la congresista Yessy Fabián Díaz.

- Del congresista Robinson Gupioc Ríos solicitando oficiar a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para que informe las razones por las cuales no se consideró en la Resolución N° 1352-2020, publicada el 11 de mayo de 2020, los mecanismos para que los afiliados requieran efectivizar el retiro de sus fondos, conforme a lo dispuesto en el numeral 2.4 de la Ley 31017, Ley que establece medidas para aliviar la economía familiar y dinamizar la economía nacional en el año 2020.

Solicita oficiar al Ministerio de Salud y, a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) para que informe las razones por las cuales no habrían permitido la importación del fármaco cubano denominado “Interferón Alfa-2B” recomendado por la Organización Mundial de la Salud para el tratamiento del Covid-19.

Solicita oficiar a la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, para que informe sobre las presuntas irregularidades en la adquisición de mascarillas y las razones técnicas por las cuales se estaría disponiendo la reutilización de las mismas que usan los profesionales de la salud de su institución.

Solicita oficiar al Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud -CENARES, para que informe las razones por las cuales no han dado respuesta a la donación de bienes de la empresa Fénix Moda SAC para combatir y contener la pandemia del virus Covid-19.

Solicita oficiar al Presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, sobre las acciones que viene adoptando frente a los precios de los medicamentos especialmente para el tratamiento del Covid-19.

Solicita invitar al Gobernador Regional de Piura, a fin de informar sobre los asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de la emergencia por el Covid-19.

- De la congresista Rosario Paredes Eyzaguirre solicitando invitar a la Ministra de Economía y Finanzas, para que informe sobre la emisión de bonos internacionales por un valor de 3 mil millones de dólares, contratando al estudio de abogados “Simpson Thacher” y su vinculación con la empresa Corporación Geotécnica Perú SAC, de propiedad del padre de la ministra de economía y finanzas, cuyos clientes serían la empresa Graña y Montero (vinculada a Odebrecht) y conocidas empresas mineras.



Asimismo, solicita oficiar al Presidente del Consejo de Ministros, para que informe los motivos por los cuales no se ha habria permitido la importación del fármaco cubano denominado “Interferón Alfa-2B” recomendado por la Organización Mundial de la Salud para el tratamiento del Covid-19.

- Del congresista Marcos Pichilingue Gómez solicitando invitar al Gobernador Regional del Callao, a fin de informar sobre los asuntos de su competencia en el marco de la declaratoria de emergencia por el Covid-19.
- De la congresista María Retamozo Lezama solicitando invitar a la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, a fin de informar sobre la ejecución del presupuesto asignado a su sector en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- De la congresista Carolina Lizárraga Houghton solicitando reiterar la invitación al Ministro de Salud y, a la Presidenta Ejecutiva de EsSalud para informar sobre asuntos de su competencia en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- Del congresista Josepht Pérez Mimbela solicitando oficiar al Contralor General de la República, a fin de requerir el apoyo de personal técnico para acompañar a los congresistas que lo soliciten, con la finalidad de ejercer su labor de fiscalización integral en las entidades donde se hayan denunciado o evidenciado presuntos actos de corrupción en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
- De la congresista Felícita Tocto Guerrero solicitando invitar al Presidente Ejecutivo del Banco Central de Reserva del Perú, a fin de informar sobre los criterios y condiciones por los cuales se otorgó recursos económicos a las Administradoras de Fondos de Pensiones -AFPs.
- Del congresista José Ancalle Gutiérrez solicitando oficiar al Gobierno Regional de Arequipa, para que informe sobre las contrataciones de personal desde el mes de marzo en los ámbitos de transporte, turismo en el marco de la pandemia por el Covid-19. Asimismo, solicitar documentación sustentatoria respecto a los problemas en los cuatro hospitales de la Región Arequipa: Chala, Camaná, Cotahuasi y Maritza Campos.

## V. ORDEN DEL DÍA

- 1.- EL PRESIDENTE da cuenta que, el Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía, a través del coordinador parlamentario excusó su asistencia.
- 2.- EL PRESIDENTE da la bienvenida al Gobernador Regional de Lambayeque, señor Anselmo Lozano Centurión y, lo invita a ingresar a la plataforma virtual para que informe sobre las medidas y acciones adoptadas por el gobierno regional a su cargo para prevenir el contagio de la población de dicha región, en el marco de la declaración de emergencia sanitaria por el Covid-19; adquisición de bienes, productos de limpieza y equipos de bioseguridad por parte del gobierno regional que representa; estado situacional de los hospitales y centros de salud, así como condiciones de bioseguridad del personal sanitario que atiende a las personas infectadas por el Covid-19; y, acciones tomadas para la adquisición de productos de



primera necesidad para la distribución de canastas básicas a la población de pobreza y pobreza extrema en la Región. El invitado manifiesta que formuló un plan preventivo y de control focalizando los mercados de abastos como áreas de alta vulnerabilidad. Indica que tomó conocimiento de la creación de un Comando de Operaciones Covid-19 efectuado por el Ministerio de Salud para combatir la pandemia. Refiere que los integrantes del mencionado comando han convocado reuniones en Lambayeque; sin embargo no ha sido convocado. Explica que emitió normativas estableciendo protocolos de seguridad para la contención del virus denominado Covid-19, las cuales hizo de conocimiento del Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Medía. Indica que el hacinamiento en los bancos es un factor negativo que conlleva a la propagación del Covid-19. Agrega que se identificaron ciudadanos que contrajeron el virus quienes salieron de Lima para trasladarse hacia Lambayeque. Denuncia que no cuenta con pruebas serológicas ni moleculares en la región. Además, considera la falta del recurso humano e infraestructura como problemática para la lucha contra el Covid-19.

El PRESIDENTE ofrece el uso de la palabra a los congresistas.

El congresista Marco Pichilingue Gómez pregunta por qué habría ejecutado tan solo el 20.6% del presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas al gobierno regional Lambayeque para hacer frente a la pandemia; por qué la Contraloría General de la República identificó que el gobierno regional no contaría con un padrón de beneficiarios; y, observó el proceso de adquisición de productos de primera necesidad y la distribución de canasta familiares; cuántas pruebas moleculares ha destinado el Ministerio de Salud para la región Lambayeque

La congresista Maria Retamozo Lezama exhorta al gobernador regional a articular de manera sostenida con los alcaldes provinciales y distritales para combatir la pandemia. Inquire por qué la gerencia regional de salud de Lambayeque no habría atendido el pedido de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, de 500 pruebas rápidas para obreros y serenos municipales; qué acciones se viene coordinando con el gobierno central para atender los requerimientos formulados por las municipalidades de Lambayeque; si la propuesta de inmovilización total en Mórrope ha sido coordinada con su representada.



La congresista Rosario Paredes Eyzaguirre pregunta qué estrategias efectuó para atender la pandemia.

La congresista Carolina Lizárraga Houghton pregunta cómo ha destinado los recursos públicos, con cuánto personal cuenta para afrontar la pandemia; si ha recibido pruebas rápidas adicionales después del mes de abril que manifestó que había recibido 120,000 pruebas; si se ha dado solución a la falta de camas disponibles en la región; cuál es el monto del presupuesto que se ha destinado para los hospitales neonatales y de maternidad; y, qué procedimientos de adquisición se están realizando para los productos de primera necesidad.

El congresista Moisés González Cruz pregunta cuál es el plan post pandemia a ejecutarse en la región.

El congresista César Gonzáles Tuanama pregunta por qué no se habría reparado diez ventiladores hasta después de un mes; por qué no se habría permitido que el Ministerio de Salud realice la instalación de hospitales de campañas; qué acciones ha adoptado a fin de garantizar la contratación del personal médico; si respalda la acción del gerente regional, aun cuando habría denuncias de haber direccionado el pago de bonos a sus familiares.

El congresista Wilmer Bajonero Olivas inquiriere qué acciones concretas está adoptando para la recepción de los ciudadanos que retornan informalmente de Lima.

El PRESIDENTE llama la atención que el invitado no se haya reunido con el Comando Covid-19. Pregunta cómo estableció la planificación de estrategias sanitarias y la distribución de las canastas familiares; si considera que la gestión del sector salud debe ser retomada por el gobierno central por ser un sector complejo y no se han visto resultados.

El señor Anselmo Lozano Centurión precisa que la adquisición y distribución de las canastas familiares, no es competencia de los gobiernos regionales, sino de las municipalidades. Resalta que sólo tiene 1,300 pruebas moleculares; sin embargo, asegura que los hospitales regionales no han colapsado. Indica que ha garantizado el personal de la salud durante la pandemia contratándolos mediante la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios -CAS habiendo disminuido los contratos de bajo la modalidad de locación personal.

Acto seguido, el PRESIDENTE agradece la participación del señor Anselmo Lozano Centurión, gobernador regional de Lambayeque y lo invita a retirarse de la plataforma virtual en el momento que lo considere pertinente.



El PRESIDENTE propone el cronograma de invitados para la sesión extraordinaria que se realizará el día sábado 16 de mayo de 2020: al Ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía y, a la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, señora Fiorella Molinelli Aristondo, para informar sobre temas de su competencia vinculados a la emergencia sanitaria por el COVID-19. Es aprobado por unanimidad.

Respecto a la sesión extraordinaria del martes 19 de mayo, propone invitar al Ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Fernando Castañeda Portocarrero y al Gobernador Regional de Huánuco, señor Juan Manuel Alvarado Cornelio, para informar sobre las acciones adoptadas frente a denuncias efectuadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Asimismo, se refiere a la invitación a la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, señora Ariela Luna Flórez y, al Gobernador Regional de Ucayali, señor Francisco Pezo Torres, a fin de informar en la cuarta sesión ordinaria que se realizará el miércoles 20 de mayo, respecto a las acciones adoptadas frente a denuncias efectuadas en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Además, plantea invitar a la sesión extraordinaria del viernes 22 de

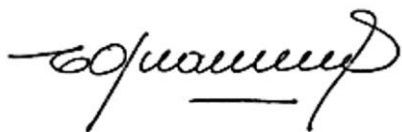


mayo al Superintendente Nacional de Salud -SUSALUD, señor Carlos Manuel Acosta Saal y, al Gobernador Regional del Callao, señor Dante Mandriotti Castro para informar sobre asuntos de su competencia en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19. Es aprobado por unanimidad.

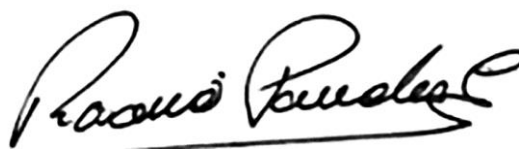
El PRESIDENTE consulta la dispensa de la aprobación del Acta, con la finalidad de tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión. Es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 13 horas y 02 minutos del día miércoles 13 de mayo de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



**Edgar Alarcón Tejada**  
Presidente



**Rosario Paredes Eyzaguirre**  
Secretaria